

# M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

## ACTA DE LA SESIÓN (No. 101) ORDINARIA ITINERANTE DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTE DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, siendo las once horas y quince minutos, con la concurrencia del señor Aquiles Alvarez Henriques, Alcalde de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando como Secretario del Concejo Municipal, el Abg. Felipe Cabezas-Klaere, se inicia la Sesión Ordinaria Itinerante convocada para el día de hoy. En este estado interviene **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL**, quien expresa: “Gracias, gracias por venir, por recibirnos a los guayaquileños que disfrutan del parque, a la estructura del Municipio de Guayaquil, a la prensa, a nuestros queridos Concejales, a nuestro Secretario. Primero que nada agradecerles a todos los que están aquí, estamos felices de estar en este parque, que es de los guayaquileños, es de los guayaquileños y hay que cuidarlo y protegerlo”, y dispone: “Señor Secretario, por favor constate cuórum”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**: “Buenos días Alcalde, señores Concejales, Procurador Síndico Municipal, público presente. Señor Alcalde, le informo que se encuentran presentes en la Sesión, número 101, Ordinaria Itinerante que celebra el Muy Ilustre Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 20 de marzo del año 2025, a las 11:00 horas, los siguientes Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, presente; Lcda. July Álvarez Loor, presente; Econ. Terry Álvarez Ruiz, presente; Econ. Alfredo Bautista Quijije, presente; Econ. Tatiana Coronel Flores, presente; Lcda. Ana Chóez Vergara, presente; Sra. Soledad Diab Aguilar, presente; Abg. Arturo Escala Varas, presente; Lcda. Ana Fuentes Condoy, presente; Ing. Cinthia García García, presente; Srta. Blanca López Castro, presente; Abg. Juana Montero Pinargote, presente; Sr. Manuel Romero Merchán, presente; Ing. Emily Vera Aguiño, presente. En consecuencia, señor Alcalde, estando presentes catorce (14) Concejales, existe cuórum de Ley”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL**: “Gracias señor Secretario. Concejala Juanita Montero”.- **LA CONCEJALA JUANA MONTERO**: “Gracias señor Alcalde, no sin antes saludar a todos los que nos acompañan el día de hoy en el parque Samanes, buenos días, el parque es de ustedes, de Guayaquil. Gracias por estar aquí. Señor Alcalde, elevo a moción la modificación del orden del día, en el sentido que se incorpore lo siguiente: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de la solicitud de Licencia presentada por la Concejala Ing. Nelly Pullas Chávez”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL**: “Señores Concejales. Señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**: “Señor Alcalde, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Abg. Juana Montero Pinargote, con el apoyo de los Concejales Bautista, Escala, Chóez y otros, respecto a modificar el orden del día para incluir como punto 1.1.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de la solicitud de Licencia presentada por la Concejala Ing. Nelly Pullas Chávez, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA PARA INCLUIR COMO PUNTO 1.1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, DE LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR LA CONCEJALA ING. NELLY PULLAS CHÁVEZ**”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL**: “Señor Secretario, proceda con el primer punto del orden del día, por favor”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**: “Con su venia Alcalde, **PUNTO UNO Y UNO PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA**: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de la solicitud de Licencia presentada por la Concejala Lcda. Ana Chóez Vergara; y Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de la solicitud de Licencia presentada por la Concejala Ing. Nelly Pullas Chávez”.- **EL SEÑOR**

**ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Concejala Juana Montero".- **LA CONCEJALA JUANA MONTERO:** "Gracias, señor Alcalde, con su venia, elevo a moción las solicitudes de licencias presentadas por las Concejales Ana Chóez y Nelly Pullas".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias Concejala Juanita Montero. Señores Concejales. Señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Abg. Juana Montero Pinargote, con el apoyo de los Concejales Romero, Aldás, Fuentes y otros, respecto a aprobar el punto uno y uno punto uno del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS PRESENTADAS POR LAS CONCEJALAS: LCDA. ANA CHÓEZ VERGARA, POR LOS DÍAS 27, 28 y 31 DE MARZO DE 2025; E ING. NELLY PULLAS CHÁVEZ, POR EL DÍA 20 DE MARZO DE 2025**".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias señor Secretario. Proceda con el segundo punto del orden del día, por favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Con su venia Alcalde, **PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el jueves 13 de marzo de 2025".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Concejala Ana Chóez".- **LA CONCEJALA ANA CHÓEZ:** "Gracias, señor Alcalde, por el uso de la palabra. Buenos días a todos los que nos acompañan aquí desde el Parque Samanes; Parque que lamentablemente ha entrado en disputa desde el Gobierno central y desde lo local, pero yo quiero reiterar mi posición respecto a lo que mencionaba la vez pasada de que, qué sentido tiene que un ministerio en las alturas, en la capital, pueda decidir sobre el futuro de un área que le pertenece a lo local, es decir, a los guayaquileños. Claro está que el Gobierno central podría encargarse de los espacios estratégicos de la zona protegida, pero siempre en coordinación con el gobierno local, que sabe qué es lo que necesitan los ciudadanos de manera más cercana. Por esa razón, esta área debe seguir perteneciendo a Guayaquil y no se tienen que tomar decisiones desde un lugar que puede tener desconocimiento. En ese sentido, también respecto al punto dos, me permito elevar a moción la aprobación del Acta detallada en el punto dos del orden del día".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias Concejala Ana Chóez. Señores Concejales. Señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Lcda. Ana Chóez Vergara, con el apoyo de los Concejales Diab, Álvarez, Vera y otros, respecto a aprobar el punto dos del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 13 DE MARZO DE 2025**".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias señor Secretario. Proceda con el tercer punto del orden del día, por favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Con su venia Alcalde, **PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe jurídico **DAJ-IJ-2025-001612** sustentado en los informes técnicos **DUMCE-2025-7958** y **DUMCE-CEM-2025-3500**, relativos a la Urbanización de Interés Social "VÍA DI VENTO ETAPA 3", que incluye la aprobación del Proyecto Urbanístico, la Autorización para el Inicio de Obras, el Reglamento Interno, los Cronogramas Valorado de Obras y de Actividades de

# M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Obras por un período de 36 meses, la Memoria Técnica Descriptiva y el Presupuesto de Obras por un monto de USD 1'851.543,02; debiendo observarse las consideraciones contenidas en los informes antes indicados".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Concejala Soledad Diab".- **LA CONCEJALA SOLEDAD DIAB:** "Gracias, señor Alcalde, por el uso de la palabra. Muy buenos días con todos ustedes público presente, gente que nos acompaña hoy en Parque Samanes. Estamos muy contentos de estar aquí. Este es nuestro parque guayaquileño, nuestro querido parque pulmón de Guayaquil, el cual siempre debe ser de los guayaquileños, para siempre. Estoy muy contenta de estar aquí el día de hoy. Señor Alcalde, elevo a moción la aprobación del Proyecto Urbanístico de Interés Social Vía Di Vento Etapa 3 y la demás documentación relacionada conforme se encuentra detallado y sustentado en los informes jurídicos y técnicos, que fueron previamente conocidos por los miembros de este Concejo. Pongo a su conocimiento este punto número 3 del orden del día y a su consideración, señores".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Muchas gracias, Concejala Soledad Diab. Concejal Alfredo Bautista".- **EL CONCEJAL ALFREDO BAUTISTA:** "Con su venia, señor Alcalde, señores Concejales, muy buenos días. Buenos días, señores Directores presentes, señores dirigentes, pero sobre todo buenos días al pueblo guayaquileño que viene a defender la libertad y la autonomía de Guayaquil. Hay un refrán que dice: "el que mucho abarca poco aprieta". El Gobierno central, señores Concejales, pueblo de Guayaquil, tiene muchos problemas y muchos problemas que lo vivimos hoy en día. Como por ejemplo el problema de la contaminación del río Esmeraldas, causado por el derrame de petróleo; tenemos problemas como inundación en la costa, especialmente en la zona rural, donde se han ido, desaparecido casas y carreteras. Tenemos problemas en todo el país, pero más Guayaquil con el tema de la inseguridad, secuestro y extorsiones. Se acaba de caer un puente el día de ayer, en Daule, más problemas para el Gobierno y sobre todo sigue jodiendo a Guayaquil. ¿Le vamos a permitir que siga jodiendo a Guayaquil? Más fuerte para que escuche el Presidente candidato, ¿vamos a permitir que siga jodiendo a Guayaquil? No, señor Alcalde, no señores Concejales, no guayaquileños, no podemos perder la autonomía, las descentralizaciones, legados de anteriores autoridades, este pueblo de Guayaquil es pacífico, pero también es arrecho y por eso convoco a todos ustedes a seguir estando alertas. Este Gobierno municipal no es de palabra, es de hecho. Y a los hechos me remito, como dicen los profesionales en el Derecho. Con su venia, señor Secretario, quiero leer algunas obras realizadas por el actual Alcalde, inauguradas algunas, y en proyectos otras. Por ejemplo, el paso elevado a Chongón: US\$20'000.000 aproximadamente. El nuevo Terminal Terrestre de Guayaquil vía a la Costa: US\$12'000.000; construcción de quinto acueducto que soluciona los problemas de agua potable, especialmente para la gente de la Perimetral hacia el oeste, para que tenga ciento por ciento de agua potable para Guayaquil: US\$54'000.000 aproximadamente. La Troncal número cuatro que une a Febres Cordero con el centro: 2.2 millones de dólares; la construcción del segundo paso elevado que ya se inauguró el primero, que cuesta justo 18.5 millones de dólares; recuperación y mantenimiento del Parque Samanes, alrededor de US\$3'000.000; es decir, este Gobierno municipal da obra y servicio a los guayaquileños como es este parque, símbolo de los guayaquileños, por eso que hay que seguir activo, por eso que hay que defenderlo y hay que decirle no al centralismo, señores. Este Gobierno central tiene deudas con el Municipio, paga con papeles, paga con bonos y a este municipio le debe US\$80'000.000 y, sin embargo, este Municipio sigue trabajando y sigue ejecutando la obra. Por eso, señores, guayaquileños les pido seguir apoyando a nuestro Alcalde, seguir apoyando a Aquiles Alvarez, seguir apoyando este Concejo Municipal para seguir trabajando con ustedes. Mi apoyo rotundo al punto número 3, para que sea aprobado por ustedes, señores concejales".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Muchas gracias, Concejal Alfredo Bautista. Excelente. Concejal Arturo Escala".- **EL CONCEJAL ARTURO ESCALA:** "Gracias, señor Alcalde, por el uso de la palabra. Previo a apoyar obviamente este proyecto de urbanización de interés social, me permito dar unas palabras. Mi solidaridad desde este momento con los amigos y compañeros y víctimas de la caída del puente en Daule y quiero hacer notar algo, el Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, del cual me siento orgulloso de ser parte, ya está allá ayudando a los hermanos del vecino cantón. Miren la solidaridad maravillosa que tenemos como guayaquileños. Cuando hay problemas, nosotros acudimos a ayudar a la gente. Yo quiero leer algo: Yo quiero un Guayaquil donde se respete a los que pensamos diferente. Quiero un Guayaquil donde un Gobierno central no petardee las labores de los

Gobiernos seccionales. Quiero un Guayaquil donde podamos vivir y pasear en paz, con dignidad y seguridad. Y ese Guayaquil es el Guayaquil que este Concejo y nuestro Alcalde, Aquiles Alvarez, proponen, señores, gracias por ese apoyo, este parque es de los guayaquileños y no vamos a dejar que nos lo quiten. Gracias, señor Alcalde, por lo demás, apoyo el punto. Gracias”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Muchas gracias, Concejal Arturo Escala. Concejal Manuel Romero”.- **EL CONCEJAL MANUEL ROMERO:** “Muchas gracias, señor Alcalde, por el uso de la palabra. Compañeros Concejales, señor Secretario, señores Directores, Gerentes de las empresas públicas municipales, público presente. Guayaquil se respeta, esa es la frase de nuestro querido Alcalde y aquí vemos una vez más a este pueblo respaldando este espacio que es de los guayaquileños y en eso nos mantenemos firmes, en pie de lucha, como tiene que ser. Mi apoyo total al punto número 3 de interés social. Quiero también, señor Alcalde, tomarme unos minutitos para complementar ese trabajo arduo que se ha venido realizando en su Administración. En la parte rural, tenemos una unidad médica en Puná que está en un avance de un 75%, que será entregado para los puneños, una parroquia que está totalmente 100% aislada, donde es muy difícil el acceso y esa es una de las obras emblemáticas que va a ser inaugurada en los próximos días en Puná, y de esto lo hemos conversado con el señor Alcalde, así que Puná atento que una sesión itinerante será desarrollada en Puná. Asimismo, también, señor Alcalde, siete comunidades de la parte sur de la isla Puná, como son Puná Vieja, Cauchiche, Estero de Boca, Subida Alta, Bellavista, entre otras, ya cuentan con agua potable de calidad, esto es 100% potabilizada el agua; agua que hace mucho tiempo le faltaba a nuestros hermanos puneños y hoy ya gozan de este servicio como es el líquido vital. Asimismo, también, señor Alcalde, Puná y todas las parroquias rurales de Guayaquil, ya se han arreglado las luminarias de todos los espacios recreativos como son parques, canchas. Tenemos también ciertas calles que fueron regeneradas en administraciones anteriores y que estaban totalmente oscuras, como usted lo mencionó ayer en su entrevista radial. Progreso es una de las parroquias que ya se ha beneficiado con luminarias LED. Entonces, este proyecto de iluminación está en un avance, señor Alcalde, de un 60% de la totalidad de todas las canchas, incluidas la parte sur, el Golfo de Guayaquil, que también por motivo de las lluvias no hemos podido avanzar, pero está en una planificación una vez que las aguas cesen y que den tregua, podremos avanzar. Esto también se está desarrollando señor Alcalde, lo que es los proyectos de mantenimiento de la cuadrilla agronómica hoy están en Posorja. Hemos avanzado también en Tenguel y tenemos la planificación también para las parroquias rurales, señor Alcalde. Tenemos también el agua potable para el Puerto Conchero, que ya tiene agua potable y en los próximos días se va a inaugurar también el agua para el recinto Estados Unidos. Esto es gracias también a la acción inmediata y oportuna de parte de Emapag, pero claro, no sin antes mencionar también señor Alcalde, el trabajo que se ha realizado con la Dirección de Terreno, primero, al legalizar los predios, que es lo que nos da el aval para nosotros poder avanzar con la obra pública municipal. Tenemos también, señor Alcalde, las escuelas de fútbol en Posorja, Progreso y Tenguel también que se están llevando a cabo. Son muchas las obras también, señor Alcalde, que tenemos y quiero concluir con estas dos noticias muy importantes para Posorja y Progreso. Tenemos adjudicadas dos obras, que es la LICO 11 en la parroquia Posorja y una COTO 25 que ya están adjudicadas y que estamos en el proceso de la legalización de los documentos del contratista para que se inicie esta obra. Así que señor Alcalde, de parte de las parroquias rurales, mi agradecimiento total a usted por todo este desarrollo que estamos emprendiendo y apoyando desde ya. Todo lo que se tenga que hacer desde aquí de este Concejo Municipal para bien de Guayaquil y esas parroquias rurales. Gracias señor Alcalde, mi total apoyo al punto número 3 y respaldo a lo mocionado por la compañera Soledad Diab”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Muchas gracias, Manolo. Buscamos equidad en obras y servicios y por fin una Administración municipal tiene como prioridad a sus parroquias rurales. Así que gracias Manolo por representarnos bien. Concejala Ana Fuentes”.- **LA CONCEJALA ANA FUENTES:** “Muy buenos días con todos. Solo para saludar a esta gente linda que nos acompaña el día de hoy, que ha venido a respaldarlo a usted, señor Alcalde, y sobre todo a defender nuestro Parque Samanes. Señor Alcalde, usted no está solo, cuenta con ellos y con todos nosotros, gracias”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Concejala Ana Fuentes. Concejala Emily Vera”.- **LA CONCEJALA EMILY VERA:** “Gracias señor Alcalde. Primero, un abrazo a nuestra bella gente guayaquileña, a los

64.000 niños, niñas, jóvenes y padres de familia que día a día vienen a este parque a practicar deporte, a los más de 37.000 emprendedores que han sido capacitados, que reactivan la economía también en este parque Samanes. Más del 85% de las áreas verdes han sido recuperadas bajo el liderazgo de nuestro Alcalde, Aquiles Alvarez. Que la razón prime sobre la prepotencia, a los chiquitos de corazón, a los chiquitos de gestión, que no son ni ecuatorianos, que ni siquiera han venido una sola vez a pelotear al parque Samanes les decimos fuerte y claro: Parque Samanes es de Guayaquil, Guayaquil tiene dignidad, Guayaquil está junto a su Alcalde y Guayaquil tiene a Aquiles Alvarez para defenderla y aquí nos van a encontrar siempre Alcalde, para defender esta ciudad y a este parque. Mi total apoyo al punto 3 del orden del día”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Concejala Emily Vera. Concejala July Álvarez”.- **LA CONCEJALA JULY ÁLVAREZ:** “Muy buenas tardes, guayaquileños y guayaquileñas. Un saludo y fuerte abrazo para toda la ciudadanía que hoy nos acompaña en nuestra sesión itinerante en parque Samanes, el parque de todas y de todos los guayaquileños. En esta oportunidad, me dirijo a ustedes como madre guayaquileña que asiste con su hijo a las distintas áreas recreativas del parque Samanes. He podido constatar el gran cambio y las mejoras que han tenido sus instalaciones bajo la Administración del Alcalde Aquiles Alvarez. Hoy podemos disfrutar de ciclovías, canchas deportivas, áreas verdes, senderos y zonas de juegos para nuestros niños y nuestras niñas, esto sin contar con los muchos proyectos y eventos que se realizan dentro del parque en pro de los derechos de recreación de la juventud guayaquileña. Lastimosamente, esto no siempre fue así. Es preciso recordar que antes de que el Municipio asumiera las competencias de la Administración, hubo un período por el que fue abandonado por los gobiernos de turno, donde los niños no podían disfrutar de un ambiente sano ni de áreas verdes dignas de un Parque; sin embargo, en Guayaquil ganó el cambio y esta Alcaldía demuestra con hechos y con honra el valor de su palabra. Samanes es de Guayaquil y es referente de desarrollo urbano y de recuperación de espacios para el regocijo de la ciudadanía, encajando perfectamente con la visión de esta Alcaldía para reconstruir el tejido social a través de arte, cultura y deporte. La visión que se ha hecho para recuperar el parque Samanes para los y las guayaquileñas, merece ser evidenciado. Solo un loco no podría verla. Puedo afirmar que en esta realidad y no en la realidad alterna en la que vive el Presidente de Ecuador, el parque Samanes se ha convertido en un ejemplo de lo que se puede lograr conseguir cuando los recursos son bien utilizados, cuando sus impuestos y mis impuestos son invertidos en obra pública. Guayaquileños, prohibido olvidar, recibimos un parque en ruinas, destrozado y ahora es un espacio de encuentro familiar más sin embargo, nos lo quieren arrebatarse. Desde lo más profundo de mi corazón, anhelo que el deseo perverso que tiene el Presidente por ganar una riña política que él se ha creado solo en su cabeza, no sea el arma con la cual destruya nuevamente nuestro parque y peor aún, nuestra ciudad. Muchas gracias”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Señores Concejales. Señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Soledad Diab Aguilar, con el apoyo de los Concejales Bautista, Romero, Fuentes y otros, respecto a aprobar el punto tres del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, ACOGE EL INFORME JURÍDICO DAJ-IJ-2025-001612 SUSTENTADO EN LOS INFORMES TÉCNICOS DUMCE-2025-7958 Y DUMCE-CEM-2025-3500, RELATIVOS A LA URBANIZACIÓN DE INTERÉS SOCIAL “VÍA DI VENTO ETAPA 3”; Y, POR ENDE, RESUELVE APROBAR EL PROYECTO URBANÍSTICO, LA AUTORIZACIÓN PARA EL INICIO DE OBRAS, EL REGLAMENTO INTERNO, LOS CRONOGRAMAS VALORADO DE OBRAS Y DE ACTIVIDADES DE OBRAS POR UN PERÍODO DE 36 MESES, LA MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA Y EL PRESUPUESTO DE OBRAS POR UN MONTO DE USD 1’851.543,02; DEBIENDO OBSERVARSE LAS CONSIDERACIONES CONTENIDAS EN LOS INFORMES ANTES**

**INDICADOS**”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias señor Secretario. Proceda con el punto cuatro del orden del día, por favor”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Con su venia Alcalde, **PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, respecto de **setenta (70) trámites de Extinción de Patrimonio Familiar**, solicitados por: MARIA TERESA TAMAY TIXI y MARCO ANTONIO MUELA MOSQUERA; HUNISE MARIETA PALACIOS SARMIENTO; FRANCISCA ALICIA BARCO SANCHEZ; CORINA MORA PINCAY, NELSON JUAN RUIZ MORA y YADIRA BETSABE RUIZ MORA; BRIGGITTE RAQUEL MORLA GAVILANES y GEOVANNY XAVIER PEREZ MONSERRATE; JUAN ELADIO ARREAGA HERRERA y MARIA ZOILA LLANGARI LLAPA; CINDY JOHANNA VENTURA SANTANA; DANILO HERNAN MERA MERA y CRISTINA IGNACIA HOLGUIN CHOEZ; BETSY BETTY PEÑAFIEL ROSADO, LUXIOLA TANYA PEÑAFIEL ROSADO, VERONICA GEOVANNA VALVERDE ROSADO y LIBERATA JANETH MORAN ROSADO; ELDA ROSARIO MALDONADO TAPIA; TITO RAUL GAVILANEZ SIMALEZA y MANUEL ARTURO GAVILANES SIMALEZA; LORENA VIOLETA SANTAMARIA AGUILAR; CRISTOBAL MISAEL YULAN HUACON; GLORIS OLIMPIA COROZO VALENCIA; CARLOS HUGO RUIZ MOLINA y JUANITA MARIANITA SOSA MOLINA; PEDRO PABLO MAYORGA SOLIS y ROSA ELENA FLORES ARCOS; EDITHA MONSERRATE SALTOS PARRAGA; WASHINGTON IVAN PIVAQUE TOALA; SORAYA ALEXANDRA CHAVEZ SANCHEZ, SUSANA ANDREA CHAVEZ SANCHEZ, ROBERTO OTON CHAVEZ SANCHEZ, VERONICA PATRICIA CHAVEZ SANCHEZ, DANIELA ELIZABETH CHAVEZ HURTADO, DIANA PAOLA CHAVEZ VERGARA y ROBERTO JOSE CHAVEZ VERGARA; GERMAN MANUEL VALDEZ CARDENAS, GLADYS AGUEDITA VALDEZ CARDENAS, GONZALO RAUL VALDEZ CARDENAS, TERESA EMMA VALDEZ CARDENAS y ALEXIA DEL ROCIO VALDEZ CARDENAS; BENITO MAXIMILIANO TUMBACO QUIJIJE y ALEXANDRA ESTEFANIA CALVA PACHECO; CARLOS EFRAIN JIMENEZ VIZUETA y JOHANNA OTILIA ANGULO HUAYAMAVE; NORMA MARGARITA RUIZ HERRERA y NORMA MATILDE BARZOLA RUIZ; KIL AMERICA CONTRERAS PACHAY; FLORA AZUCENA GUACHO MENDEZ, MARCELO ARMANDO GUACHO MENDEZ, DAYSI MARIBEL GUACHO MENDEZ, ELBA FIFANIA GUACHO MENDEZ, MARIA MERCEDES HUACHO MENDEZ y MARITZA PILAR GUACHO MENDEZ; ALFREDO JOEL PEREZ ARMIJOS, LUIS ALFREDO PEREZ DEL CASTILLO, HECTOR ALFREDO PEREZ MACIAS, MYRIAM ARACELLY PEREZ MACIAS y VILMA JUANITA PEREZ MACIAS; ANDRES CONTRERAS ROMERO, CARMELINA CONTRERAS ROMERO, PIEDAD RAMONA CONTRERAS ROMERO, MARIANA MARIA CONTRERAS ROMERO, ROSARIO CECILIA CONTRERAS ROMERO, FANNY ARACELY CONTRERAS ROMERO, NARCISA JERONIMA CONTRERAS ROMERO, SERGIO OMAR CONTRERAS ROMERO, BYRON VALENTIN CONTRERAS ROMERO, ALEXANDRA MARIA FARIÑO CONTRERAS, MARIUXI MAGDALENA FARIÑO CONTRERAS, CECIBEL VICTORIA FARIÑO CONTRERAS, REINALDO LAURENTINO FARIÑO CONTRERAS y PABLO VLADIMIR FARIÑO CONTRERAS; PEDRO FERNANDO GUAMAN ORTIZ y MIRIAN CECIBEL MONTALVAN CHOEZ; MILKA CECIBEL APOLINARIO CHALEN; LUIS ALBERTO FRANCO VANEGAS, GEOCONDA NARCISA FRANCO VANEGAS, SANDY GERALDINE FRANCO VANEGAS y JULIO ALBERTO FRANCO JUNCO; JOSE LORENZO ECHEVERRIA FIGUEROA y LORENA DEL CARMEN CELLERI CARPIO; YOLANDA PIEDAD TOMALA SALAZAR, CARMEN ALEJANDRINA TOMALA SALAZAR y MARIA ANTONIA TOMALA SALAZAR; HENRY ROBERTO NUÑEZ CRISTOBAL y SUSANA MAGALI VERDEZOTO PAREDES; ANA JULIA ANDRADE OCAMPO; FRANCISCO CEREZO ESPAÑA; IVAN JAVIER MERINO VENEGAS e INGRID LISSETTE CUSME VELEZ; BYRON ALONSO VILLACRES PARRA y VERONICA ESMERALDA SANTOS LOPEZ; MOISES DANIEL HIDALGO MAYORGA y OLGA PATRICIA ZAMBRANO YEPEZ; JENNY MERCEDES GENDES PONCE; LEYLA GALIXIA AGUILAR MAZACON, KEVIN FERNANDO AVILES AGUILAR, ADELA YADIRA AVILES AGUILAR, KATTY ANDREA AVILES AGUILAR, LEYLA NAYELY AVILES AGUILAR, CELIA WENDY AVILES BRAVO, ERIKA VANESSA AVILES BRAVO, LUIS OLMEDO AVILES BRAVO, LUSI OLMEDO AVILES MANTILLA y ARIANA JULEYDI AVILEZ ESPIN; TITO FERNANDO BANDA GARCIA y MARIA OFELIA CABEZA KLINGER; LUIS ALBERTO OTERO ALAVA y LUPE LORENA DOMINGUEZ RIVADENEIRA; LUIS ALBERTO OTERO ALAVA y LUPE LORENA DOMINGUEZ RIVADENEIRA; YOLANDA NARCIZA

# M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 7 de 9  
ACTA DE LA SESIÓN (Nro. 101) ORDINARIA ITINERANTE DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL AÑO 2025

BRITO SANTOS; LUIS FRANCISCO JIMENEZ BOHORQUEZ, MARTHA CECILIA PINTADO MARTINEZ, EMILIA SUSANA PINTADO MARTINEZ y PATRICIA MATILDE PINTADO MARTINEZ; GLORIA MAGDALENA RAMIREZ GOMEZ; JAVIER SANTIAGO SANCHEZ CHICHANDE; PAULA ISABEL PILOZO PILAY y LUIS AMADOR HOLGUIN AGUA; FELIX MANUEL FIERRO MACHUCA; KLEVER SANTIAGO ZAMBRANO VERA, KLEVER DANIEL ZAMBRANO ROSADO, JOHNNY XAVIER ZAMBRANO ROSADO, CARLOS ALBERTO ZAMBRANO ROSADO y VIVIANA FERNANDA ZAMBRANO ROSADO; GEOVANNY LEONARDO REYES SANTOS; HOMERO HONORATO RUIZ ENDARA; BLANCA ESMERALDA VARGAS MARTILLO; UFREDO JACINTO JIMENEZ QUINTO; RAUL ALBERTO CHICAIZA DONOSO; LENIN ENRIQUE ILLESCAS CERVANTES y ELECTRA CECILIA INFANTE SANCHEZ; ARGENTINA MIRA ALARCON VILLAMAR y JORGE CARLO CASSAN ANDRADE; EDELMIRA ALVARADO CASTRO; VIRGINIA LETICIA MANZO CARVAJAL; SOFIA GENARA ANCHUNDIA CHEVEZ; ARTURO MAXIMO CARPIO SUAREZ y MARCIA ALICIA ALBAREZ YEPEZ; GUMERCINDO BAQUE TUMBACO; SILVIA BEATRIZ ALARCON LOPEZ; ANGEL VICENTE CHAFLA CUENCA; JEFFERSON EDUARDO ARGUDO TORRES; EDUARDO ENRIQUE PAREJA RODRIGUEZ; FELIX RUFINO CHOEZ TUMBACO y GREY MARIVEL PACHECO YEPEZ; MANUEL URIBE SALVATIERRA VERA y JOHANNA DE LOS ANGELES COVHANCELA CASTAÑEDA; MIGUEL ANGEL BURGOS TRONCOSO e ITALIA AGRIPINA ALVARADO BONILLA; AUSTRALIA ASTERIA QUINDE VERA; y, CIRILO FERNANDO CORNEJO CASTRO y EULALIA FILOMENA CARRION PROCEL; **relativos a los predios signados con códigos catastrales:** 054-0026-008; 086-0033-020; 091-1169-016; 042-0041-019; 048-5461-007; 057-0770-012; 056-0247-011; 060-1308-006; 042-1432-007; 091-1208-020; 084-0059-012-2; 097-0945-015; 091-4396-022; 048-5371-009; 057-0898-011; 058-2799-015; 086-0746-011; 095-0498-011; 091-4505-003; 091-1001-020; 097-2132-004; 091-3053-001; 042-1342-037; 049-0184-004-3; 057-1108-001; 051-0002-035; 042-0002-013; 048-5364-009; 091-3297-006; 042-0617-003; 091-2451-011; 058-1025-006; 056-0328-015; 045-0734-008; 042-1311-035; 057-0089-001; 091-4471-004; 059-2635-006; 048-5303-043; 059-2966-010; 086-0705-001; 086-0028-015; 091-4333-005; 057-0160-008; 042-0595-020; 058-2902-014; 058-1452-011; 057-0073-019; 060-0677-013; 059-2635-013; 091-2049-027; 042-0907-022; 086-0414-009; 091-1617-024; 048-5356-033; 056-0384-034; 042-0953-030; 060-2351-014; 200-0108-007; 048-5060-049; 058-0248-021; 057-0040-026; 058-0209-018-1; 058-1755-005; 091-4198-003; 097-2061-035; 059-2297-004; 058-1218-006; 091-3493-006; y, 058-3369-018”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Concejala Shirley Aldás”.- **LA CONCEJALA SHIRLEY ALDÁS:** “Buenos días, señor Alcalde, compañeros Concejales. ¿Cómo está mi gente guayaquileña? Muy buenos días. Señor Alcalde, esta gente guayaca, trabajadora y humilde, están aquí, en representación de Samanes, y a usted lo respaldan, señor Alcalde. Samanes no está solo, Samanes tiene a toda esta gente guayaquileña que está aquí. Para este sol berraco, señor Alcalde, el colectivo de emprendedores La Perla desea darle una gorrita, por favor. Señor Alcalde, elevo a moción la aprobación del punto cuatro del orden del día, del cual se están atendiendo 70 trámites de extinción de patrimonio familiar”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Concejal Alfredo Bautista tiene la palabra”.- **EL CONCEJAL ALFREDO BAUTISTA:** “Solo una cosa. Apoyando el punto número cuatro mocionado por la compañera Shirley. Pero también, quiero expresarle un saludo fraterno, caluroso, a nuestra amiga Mayra Montaña Guizamano, exconcejal, que está presente aquí con nosotros”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Bienvenida, Bombón. Señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Shirley Aldás Malavé, con el apoyo unánime de los Concejales, respecto a aprobar el punto cuatro del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR**

SETENTA (70) TRÁMITES DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR, SOLICITADOS POR: MARIA TERESA TAMAY TIXI Y MARCO ANTONIO MUELA MOSQUERA; HUNISE MARIETA PALACIOS SARMIENTO; FRANCISCA ALICIA BARCO SANCHEZ; CORINA MORA PINCAY, NELSON JUAN RUIZ MORA Y YADIRA BETSABE RUIZ MORA; BRIGGITTE RAQUEL MORLA GAVILANES Y GEOVANNY XAVIER PEREZ MONSERRATE; JUAN ELADIO ARREAGA HERRERA Y MARIA ZOILA LLANGARI LLAPA; CINDY JOHANNA VENTURA SANTANA; DANILO HERNAN MERA MERA Y CRISTINA IGNACIA HOLGUIN CHOEZ; BETSY BETTY PEÑAFIEL ROSADO, LUXIOLA TANYA PEÑAFIEL ROSADO, VERONICA GEOVANNA VALVERDE ROSADO Y LIBERATA JANETH MORAN ROSADO; ELDA ROSARIO MALDONADO TAPIA; TITO RAUL GAVILANEZ SIMALEZA Y MANUEL ARTURO GAVILANES SIMALEZA; LORENA VIOLETA SANTAMARIA AGUILAR; CRISTOBAL MISAEL YULAN HUACON; GLORIS OLIMPIA COROZO VALENCIA; CARLOS HUGO RUIZ MOLINA Y JUANITA MARIANITA SOSA MOLINA; PEDRO PABLO MAYORGA SOLIS Y ROSA ELENA FLORES ARCOS; EDITHA MONSERRATE SALTOS PARRAGA; WASHINGTON IVAN PIVAQUE TOALA; SORAYA ALEXANDRA CHAVEZ SANCHEZ, SUSANA ANDREA CHAVEZ SANCHEZ, ROBERTO OTON CHAVEZ SANCHEZ, VERONICA PATRICIA CHAVEZ SANCHEZ, DANIELA ELIZABETH CHAVEZ HURTADO, DIANA PAOLA CHAVEZ VERGARA Y ROBERTO JOSE CHAVEZ VERGARA; GERMAN MANUEL VALDEZ CARDENAS, GLADYS AGUEDITA VALDEZ CARDENAS, GONZALO RAUL VALDEZ CARDENAS, TERESA EMMA VALDEZ CARDENAS Y ALEXIA DEL ROCIO VALDEZ CARDENAS; BENITO MAXIMILIANO TUMBACO QUIJIJE Y ALEXANDRA ESTEFANIA CALVA PACHECO; CARLOS EFRAIN JIMENEZ VIZUETA Y JOHANNA OTILIA ANGULO HUAYAMAVE; NORMA MARGARITA RUIZ HERRERA Y NORMA MATILDE BARZOLA RUIZ; KIL AMERICA CONTRERAS PACHAY; FLORA AZUCENA GUACHO MENDEZ, MARCELO ARMANDO GUACHO MENDEZ, DAYSI MARIBEL GUACHO MENDEZ, ELBA FIFANIA GUACHO MENDEZ, MARIA MERCEDES HUACHO MENDEZ Y MARITZA PILAR GUACHO MENDEZ; ALFREDO JOEL PEREZ ARMIJOS, LUIS ALFREDO PEREZ DEL CASTILLO, HECTOR ALFREDO PEREZ MACIAS, MYRIAM ARACELLY PEREZ MACIAS Y VILMA JUANITA PEREZ MACIAS; ANDRES CONTRERAS ROMERO, CARMELINA CONTRERAS ROMERO, PIEDAD RAMONA CONTRERAS ROMERO, MARIANA MARIA CONTRERAS ROMERO, ROSARIO CECILIA CONTRERAS ROMERO, FANNY ARACELY CONTRERAS ROMERO, NARCISA JERONIMA CONTRERAS ROMERO, SERGIO OMAR CONTRERAS ROMERO, BYRON VALENTIN CONTRERAS ROMERO, ALEXANDRA MARIA FARIÑO CONTRERAS, MARIUXI MAGDALENA FARIÑO CONTRERAS, CECIBEL VICTORIA FARIÑO CONTRERAS, REINALDO LAURENTINO FARIÑO CONTRERAS Y PABLO VLADIMIR FARIÑO CONTRERAS; PEDRO FERNANDO GUAMAN ORTIZ Y MIRIAN CECIBEL MONTALVAN CHOEZ; MILKA CECIBEL APOLINARIO CHALEN; LUIS ALBERTO FRANCO VANEGAS, GEOCONDA NARCISA FRANCO VANEGAS, SANDY GERALDINE FRANCO VANEGAS Y JULIO ALBERTO FRANCO JUNCO; JOSE LORENZO ECHEVERRIA FIGUEROA Y LORENA DEL CARMEN CELLERI CARPIO; YOLANDA PIEDAD TOMALA SALAZAR, CARMEN ALEJANDRINA TOMALA SALAZAR Y MARIA ANTONIA TOMALA SALAZAR; HENRY ROBERTO NUÑEZ CRISTOBAL Y SUSANA MAGALI VERDEZOTO PAREDES; ANA JULIA ANDRADE OCAMPO; FRANCISCO CEREZO ESPAÑA; IVAN JAVIER MERINO VENEGAS E INGRID LISSETTE CUSME VELEZ; BYRON ALONSO VILLACRES PARRA Y VERONICA ESMERALDA SANTOS LOPEZ; MOISES DANIEL HIDALGO MAYORGA Y OLGA PATRICIA ZAMBRANO YEPEZ; JENNY MERCEDES GENDES PONCE; LEYLA GALIXIA AGUILAR MAZACON, KEVIN FERNANDO AVILES AGUILAR, ADELA YADIRA AVILES AGUILAR, KATTY ANDREA AVILES AGUILAR, LEYLA NAYELY AVILES AGUILAR, CELIA WENDY AVILES BRAVO, ERIKA VANESSA AVILES BRAVO, LUIS OLMEDO AVILES BRAVO, LUSI OLMEDO AVILES MANTILLA Y ARIANA JULEYDI AVILEZ ESPIN; TITO FERNANDO BANDA GARCIA Y MARIA OFELIA CABEZA KLINGER; LUIS ALBERTO OTERO ALAVA Y LUPE LORENA DOMINGUEZ RIVADENEIRA; LUIS ALBERTO OTERO ALAVA Y LUPE LORENA DOMINGUEZ RIVADENEIRA; YOLANDA NARCIZA BRITO SANTOS; LUIS FRANCISCO JIMENEZ BOHORQUEZ, MARTHA CECILIA PINTADO MARTINEZ, EMILIA SUSANA PINTADO MARTINEZ Y PATRICIA MATILDE PINTADO MARTINEZ;

# M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

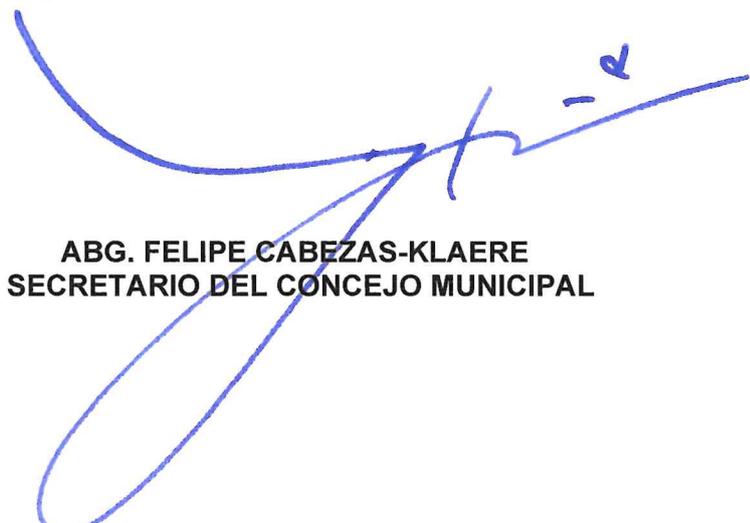
Página 9 de 9  
ACTA DE LA SESIÓN (Nro. 101) ORDINARIA ITINERANTE DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL AÑO 2025

GLORIA MAGDALENA RAMIREZ GOMEZ; JAVIER SANTIAGO SANCHEZ CHICHANDE; PAULA ISABEL PILOZO PILAY Y LUIS AMADOR HOLGUIN AGUA; FELIX MANUEL FIERRO MACHUCA; KLEVER SANTIAGO ZAMBRANO VERA, KLEVER DANIEL ZAMBRANO ROSADO, JOHNNY XAVIER ZAMBRANO ROSADO, CARLOS ALBERTO ZAMBRANO ROSADO Y VIVIANA FERNANDA ZAMBRANO ROSADO; GEOVANNY LEONARDO REYES SANTOS; HOMERO HONORATO RUIZ ENDARA; BLANCA ESMERALDA VARGAS MARTILLO; UFREDO JACINTO JIMENEZ QUINTO; RAUL ALBERTO CHICAIZA DONOSO; LENIN ENRIQUE ILLESCAS CERVANTES Y ELECTRA CECILIA INFANTE SANCHEZ; ARGENTINA MIRA ALARCON VILLAMAR Y JORGE CARLO CASSAN ANDRADE; EDELMIRA ALVARADO CASTRO; VIRGINIA LETICIA MANZO CARVAJAL; SOFIA GENARA ANCHUNDIA CHEVEZ; ARTURO MAXIMO CARPIO SUAREZ Y MARCIA ALICIA ALBAREZ YEPEZ; GUMERCINDO BAQUE TUMBACO; SILVIA BEATRIZ ALARCON LOPEZ; ANGEL VICENTE CHAFLA CUENCA; JEFFERSON EDUARDO ARGUDO TORRES; EDUARDO ENRIQUE PAREJA RODRIGUEZ; FELIX RUFINO CHOEZ TUMBACO Y GREY MARIVEL PACHECO YEPEZ; MANUEL URIBE SALVATIERRA VERA Y JOHANNA DE LOS ANGELES COVHANCELA CASTAÑEDA; MIGUEL ANGEL BURGOS TRONCOSO E ITALIA AGRIPINA ALVARADO BONILLA; AUSTRALIA ASTERIA QUINDE VERA; Y, CIRILO FERNANDO CORNEJO CASTRO Y EULALIA FILOMENA CARRION PROCEL; RELATIVOS A LOS PREDIOS SIGNADOS CON CÓDIGOS CATASTRALES: 054-0026-008; 086-0033-020; 091-1169-016; 042-0041-019; 048-5461-007; 057-0770-012; 056-0247-011; 060-1308-006; 042-1432-007; 091-1208-020; 084-0059-012-2; 097-0945-015; 091-4396-022; 048-5371-009; 057-0898-011; 058-2799-015; 086-0746-011; 095-0498-011; 091-4505-003; 091-1001-020; 097-2132-004; 091-3053-001; 042-1342-037; 049-0184-004-3; 057-1108-001; 051-0002-035; 042-0002-013; 048-5364-009; 091-3297-006; 042-0617-003; 091-2451-011; 058-1025-006; 056-0328-015; 045-0734-008; 042-1311-035; 057-0089-001; 091-4471-004; 059-2635-006; 048-5303-043; 059-2966-010; 086-0705-001; 086-0028-015; 091-4333-005; 057-0160-008; 042-0595-020; 058-2902-014; 058-1452-011; 057-0073-019; 060-0677-013; 059-2635-013; 091-2049-027; 042-0907-022; 086-0414-009; 091-1617-024; 048-5356-033; 056-0384-034; 042-0953-030; 060-2351-014; 200-0108-007; 048-5060-049; 058-0248-021; 057-0040-026; 058-0209-018-1; 058-1755-005; 091-4198-003; 097-2061-035; 059-2297-004; 058-1218-006; 091-3493-006; Y, 058-3369-018”.- EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL: “Gracias señor Secretario. ¿No hay más puntos que tratar?”.- EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL: “Señor Alcalde, le informo que no existen más puntos que tratar en el orden del día”.- EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL: “Gracias señor Secretario, como no hay más puntos que tratar, damos por terminada la sesión número 101”.- El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se dieron lectura en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las once horas y cuarenta minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el señor Aquiles Alvarez Henriques, Alcalde de Guayaquil, da por terminada la sesión.



AQUILES ALVAREZ HENRIQUES  
ALCALDE DE GUAYAQUIL

9



ABG. FELIPE CABEZAS-KLAERE  
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL

11